

1240 - Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E021 - Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-01 Definición del Problema

Motivos de

creación:

- Creación del PED y PD
- Actualización del PED Y PD, o
- Creación de Institución

Diagnóstico:

Las áreas naturales protegidas guardan una estrecha relación entre los ecosistemas, su biodiversidad y la protección y bienestar de las especies que en ellas habitan, nuestro estado posee 10 áreas naturales protegidas estatales, cubriendo una superficie de 312, 860 hectáreas, las cuales a pesar de su importancia, enfrentan diversos desafíos por la presión de las actividades humanas, el crecimiento demográfico y el turismo, han ejercido una gran presión sobre estas áreas, lo que ha llevado a riesgos de degradación y pérdida de la biodiversidad, por citar un ejemplo el estado de Quintana Roo cuenta con 6,889 especies registradas, de las cuales 44 son endémicas y 214 se encuentran en alguna categoría dentro de riesgo dentro de la NOM-059-SEMARNAT-2010.

¿Qué problema es el que origina el programa?:

La población del estado de Quintana Roo, esta siendo afectada por la pérdida de la biodiversidad y la degradación de los ecosistemas.

¿Cuál es la magnitud del problema?:

Unicamente 10 áreas naturales protegidas a nivel estatal, cubriendo una superficie de 312, 860 hectáreas, 6,889 especies registradas para el estado, donde 214 se encuentran en alguna categoría de riesgo dentro de la NOM-059-SEMARNAT-2010.

¿Cuál es la necesidad por satisfacer en la población objetivo/área de enfoque?:

Garantizar a los ciudadanos y ciudadanas quintanarroenses, su derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras. Con un área de enfoque ambiental.

Mecanismos de Focalización:

Censo de Población y Vivienda 2020.

Población de Referencia (Universo):

Habitantes en general

Población Potencial:

Habitantes del Estado de Quintana Roo

Población Objetivo:

Ciudadanos y ciudadanas Quintanarroenses

Liga de Acceso:

<https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/qroo/poblacion/>

Identificación de Involucrados

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
Instituto de Biodiversidad y Areas Naturales Protegidas	Ente encargado de la aplicacion del Programa	Obligaciones de conservar la Biodiversidad y las Areas Naturales protegidas del estado	Importante
Dependencias del Gobierno Federal	Garantizar la preservación del medio ambiente, para las futuras generaciones.	Obligaciones de conservar y regular la conservación de la Biodiversidad y el aprovechamiento de los recursos naturales	Importante
Instituciones académicas	Participar en la creacion de instrumentos y conocimiento para la conservacion del medio ambiente	Generar y transmitir conocimiento para el desarrollo sustentable y conservacion de la Biodiversidad	Importante
Organos participativos	Participar en las plataformas de participación para conservacion de la biodiversidad y de las areas naturales protegidas	Derecho a la informacion y peticipacion en las obras y acciones gubernamentales	Importante

C. Brenda Georgina Sánchez Hau

Jefa del Departamento de Enlace Administrativo

C. Tomas Sanchez Cabrera

Director de Areas Naturales Protegidas

MVZ. Javier Alberto Carballar Osorio

Director General del IBANQROO

Elaboró

Revisó

Autorizó

Identificación de Involucrados

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
Dependencias del Gobierno Estatal	Garantizar la preservación del medio ambiente, para las futuras generaciones.	Obligaciones de conservar y regular la conservación de la Biodiversidad y el aprovechamiento de los recursos naturales, así como el desarrollo social	Importante



C. Brenda Georgina Sánchez Hau

Jefa del Departamento de Enlace Administrativo

Elaboró



C. Tomas Sanchez Cabrera

Director de Areas Naturales Protegidas

Revisó



MVZ. Javier Alberto Carballar Osorio

Director General del IBANQROO

Autorizó

1240 - Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E021 - Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-02

Análisis del Problema (Árbol de Problemas)

EFECTO SUPERIOR

Se arriesga la sostenibilidad ambiental de la población del estado de Quintana Roo y de las actividades económicas.

EFECTO DIRECTO

ED1 - Poca efectividad para la conservación de los ecosistemas

EFECTO INDIRECTO

EI1.1 - Insuficiente impulso de acciones en materia de conservación

EFECTO DIRECTO

ED2 - Incremento de la degradación de los ecosistemas

EFECTO INDIRECTO

EI2.1 - xxxx

EFECTO DIRECTO

ED3 - Insuficiente efectividad en las acciones de conservación y uso sustentable de la biodiversidad en el Estado.

EFECTO INDIRECTO

EI3.1 - Escaso fortalecimiento de capacidades y concientización de la ciudadanía, sobre el bienestar de los animales y la conservación de la vida silvestre.

EFECTO INDIRECTO

EI3.2 - Poca sensibilización y/o participación de personas, en espacios relacionados con la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas costeros.

EFECTO DIRECTO

ED4 - Bajo nivel de protección, trato digno y bienestar de los animales, en el Estado.

EFECTO INDIRECTO

EI4.1 - Riesgo de desaparición de especies de fauna silvestre, presentes en el Estado.



C. Brenda Georgina Sánchez Hau

Jefa del Departamento de Enlace Administrativo

Elaboró



C. Tomas Sanchez Cabrera

Director de Areas Naturales Protegidas

Revisó



MVZ. Javier Alberto Carballar Osorio

Director General del IBANQROO

Autorizó

PROBLEMA CENTRAL

La población del estado de Quintana Roo, esta siendo afectada por la pérdida de la biodiversidad y la degradación de los ecosistemas.

CAUSA DIRECTA

CD1 - Instrumentos legales de las áreas naturales protegidas no actualizados

CAUSA INDIRECTA

CI1.1 - Baja participación social y ciudadanía en las plataformas de participación ciudadana para participar en el manejo de las áreas naturales protegidas

CAUSA INDIRECTA

CI1.2 - Baja efectividad de mecanismos de supervisión de actividades en las áreas naturales protegidas

CAUSA INDIRECTA

CI1.3 - Incertidumbre para la realización y regulación de actividades productivas realizadas por la población local

CAUSA DIRECTA

CD2 - Poca valorización de los servicios ecosistémicos

CAUSA INDIRECTA

CI2.1 - Escasa participación social en la valorización de los servicios ecosistémicos

CAUSA DIRECTA

CD3 - Insuficiente implementación de órganos participativos y acciones que coadyuven en la conservación y uso sustentable de la biodiversidad en el estado.

CAUSA INDIRECTA

CI3.1 - Escaso impulso de la participación dentro de los órganos técnicos, consejos consultivos y acciones en materia de bienestar animal y vida silvestre.

CAUSA INDIRECTA

CI3.2 - Escaso intercambio de experiencias en materia de restauración, conservación y uso sustentable de la biodiversidad y sus ecosistemas costeros.

CAUSA DIRECTA

CD4 - Insuficiente ayuda médica y/o refugio y/o atención a la fauna silvestre y/o doméstica, brindada.

CAUSA INDIRECTA

CI4.1 - Insuficiente atención a ejemplares de fauna silvestre.

CAUSA DIRECTA

CD5 - Insuficiente personal y equipo para las acciones sustantivas de conservación de la biodiversidad y manejo de las áreas naturales protegidas

CAUSA INDIRECTA

No se encontró CAUSA INDIRECTA.



C. Brenda Georgina Sánchez Hau

Jefa del Departamento de Enlace Administrativo

Elaboró



C. Tomas Sanchez Cabrera

Director de Areas Naturales Protegidas

Revisó

MVZ. Javier Alberto Carballar Osorio

Director General del IBANQROO

Autorizó

1240 - Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E021 - Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-03

Definición del Objetivo (Árbol de Objetivos)

FIN SUPERIOR

Se asegura la sostenibilidad ambiental de la población del estado de Quintana Roo y de las actividades económicas.

FIN DIRECTO

FD1 - Alta efectividad para la conservación de los ecosistemas

FIN INDIRECTO

FI1.1 - Mayor impulso de acciones en materia de conservación

FIN DIRECTO

FD2 - Disminución de la degradación de los ecosistemas

FIN INDIRECTO

FI2.1 - Disminución del maltrato animal

FIN DIRECTO

FD3 - Suficiente efectividad en las acciones de conservación y uso sustentable de la biodiversidad en el Estado.

FIN INDIRECTO

FI3.1 - Adecuado fortalecimiento de capacidades y concientización de la ciudadanía, sobre el bienestar de los animales y la conservación de la vida silvestre.

FIN INDIRECTO

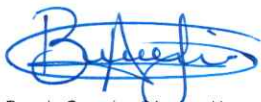
FI3.2 - Idónea sensibilización y/o participación de personas, en espacios relacionados con la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas costeros.

FIN DIRECTO

FD4 - Alto nivel de protección, trato digno y bienestar de los animales, en el Estado.

FIN INDIRECTO

FI4.1 - Preservación de especies de fauna silvestre, presentes en el Estado.



C. Brenda Georgina Sánchez Hau

Jefa del Departamento de Enlace Administrativo



C. Tomas Sanchez Cabrera

Director de Áreas Naturales Protegidas



MVZ. Javier Alberto Carballar Osorio

Director General del IBANQROO

Elaboró

Revisó

Autorizó

OBJETIVO CENTRAL

La población del estado de Quintana Roo, se beneficia por la conservación de la biodiversidad y la recuperación de los ecosistemas.

MEDIO DIRECTO

MD1 - Instrumentos legales de las áreas naturales protegidas actualizados

MEDIO INDIRECTO

MI1.1 - Se rectivan las plataformas de participación social que son el Consejo Estatal y los Subconsejos para el manejo de las Áreas Naturales Protegidas

MEDIO INDIRECTO

MI1.2 - Se impulsarán y fortalecerán las acciones de supervisión y vigilancia de actividades en las Áreas Naturales Protegidas, incluyendo los proyectos de restauración

MEDIO INDIRECTO

MI1.3 - Se impulsará la organización de pescadores locales, con la finalidad de gestionar un Proyecto para delimitar un Refugio Pesquero en el Sur del Estado

MEDIO DIRECTO

MD2 - Impulso de la colaboración interinstitucional para realizar la valorización de los servicios ambientales que proporcionan las áreas naturales protegidas

MEDIO INDIRECTO

MI2.1 - Se impulsan los Proyectos productivos de la población local para uso sostenible de la Biodiversidad, enfocados a grupos de mujeres

MEDIO DIRECTO

MD3 - Suficiente implementación de órganos participativos y acciones que coadyuven en la conservación y uso sustentable de la biodiversidad en el estado.

MEDIO INDIRECTO

MI3.1 - Mayor impulso de la participación dentro de los órganos técnicos, consejos consultivos y acciones en materia de bienestar animal y vida silvestre.

MEDIO INDIRECTO

MI3.2 - Suficiente intercambio de experiencias en materia de restauración, conservación y uso sustentable de la biodiversidad y sus ecosistemas costeros.

MEDIO DIRECTO

MD4 - Suficiente ayuda médica y/o refugio y/o atención a la fauna silvestre y/o doméstica, brindada.

MEDIO INDIRECTO

MI4.1 - Suficiente atención a ejemplares de fauna silvestre.

MEDIO DIRECTO

MD5 - Contratación de personal y adquisición de equipo para mejorar la cobertura y eficiencia de las acciones del Instituto en materia de biodiversidad y áreas naturales protegidas

MEDIO INDIRECTO

No se encontró MEDIO INDIRECTO.



C. Brenda Georgina Sanchez Hau

Jefa del Departamento de Enlace Administrativo



C. Tomas Sanchez Cabrera

Director de Areas Naturales Protegidas



MVZ. Javier Alberto Carballar Osorio

Director General del IBANQROO

Elaboró

Revisó

Autorizó

1240 - Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E021 - Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas
EJERCICIO FISCAL:	2024
MML-04	Selección de Alternativas
Objetivo del Programa Presupuestario:	Fortalecer en el estado la cultura de la tenencia responsable, protección de los animales y la prevención del maltrato animal, así como de la conservación de los ecosistemas y uso sustentable de la biodiversidad.

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
Instrumentos legales de las áreas naturales protegidas actualizados	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)	50	1
Suficiente implementación de órganos participativos y acciones que coadyuven en la conservación y uso sustentable de la biodiversidad en el estado.	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)	50	2
Mayor impulso de la participación dentro de los órganos técnicos, consejos consultivos y acciones en materia de bienestar animal y vida silvestre.	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)	50	3
Suficiente intercambio de experiencias en materia de restauración, conservación y uso sustentable de la biodiversidad y sus ecosistemas costeros.	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)	25	4
Suficiente atención a ejemplares de fauna silvestre.	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)	25	5
Se rectivan las plataformas de participación social que son el Consejo Estatal y los Subconsejos para el manejo de las Áreas Naturales Protegidas	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)	25	6

C. Brenda Georgina Sánchez Hau

Jefa del Departamento de Enlace Administrativo

Elaboró

C. Tomas Sanchez Cabrera

Director de Áreas Naturales Protegidas

Revisó

MVZ. Javier Alberto Carballar Osorio

Director General del IBANQROO

Autorizó

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
Impulso de la colaboración interinstitucional para realizar la valorización de los servicios ambientales que proporcionan las áreas naturales protegidas	☒	☒	☒	☒	☒	☒	25	7
Suficiente ayuda médica y/o refugio y/o atención a la fauna silvestre y/o doméstica, brindada.	☒	☒	☒	☒	☒	☒	25	8
Se impulsará la organización de pescadores locales, con la finalidad de gestionar un Proyecto para delimitar un Refugio Pesquero en el Sur del Estado	☒	☒	☒	☒	☒	☒	10	9
Se impulsan los Proyectos productivos de la población local para uso sostenible de la Biodiversidad, enfocados a grupos de mujeres	☒	☒	☒	☒	☒	☒	10	10
Se impulsarán y fortalecerán las acciones de supervisión y vigilancia de actividades en las Áreas Naturales Protegidas, incluyendo los proyectos de restauración	☒	☒	☒	☒	☒	☒	2	11
Contratación de personal y adquisición de equipo para mejorar la cobertura y eficiencia de las acciones del Instituto en materia de biodiversidad y áreas naturales protegidas	☒	☒	☒	☒	☒	☒	2	12



C. Brenda Georgina Sánchez Hau

Jefa del Departamento de Enlace Administrativo

Elaboró



C. Tomas Sanchez Cabrera

Director de Áreas Naturales Protegidas

Revisó



MVZ. Javier Alberto Carballar Osorio

Director General del IBANQROO

Autorizó

1240 - Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E021 - Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-05

Estructura Analítica por Programa Presupuestario

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
EFFECTOS Se arriesga la sostenibilidad ambiental de la población del estado de Quintana Roo y de las actividades económicas.	FINES Se asegura la sostenibilidad ambiental de la población del estado de Quintana Roo y de las actividades económicas.	Fin	F - Contribuir a lograr un modelo de ordenamiento territorial con enfoque prioritario en las áreas de pobreza y equidad, productividad, medio ambiente y prevención de desastres naturales, que a partir de su transformación con nuevas infraestructuras regionales y urbanas impulse el bienestar social, la sostenibilidad ambiental y la conservación de los recursos naturales.	Instrumentos de ordenación del territorio para garantizar la conservación de la Biodiversidad
1 Poca efectividad para la conservación de los ecosistemas	1 Alta efectividad para la conservación de los ecosistemas			Instrumentos que den certeza a la conservación de los ecosistemas y sus componentes
1.1 Insuficiente impulso de acciones en materia de conservación	1.1 Mayor impulso de acciones en materia de conservación			Fortalecimiento de acciones interinstitucionales y con la sociedad
2 Incremento de la degradación de los ecosistemas	2 Disminución de la degradación de los ecosistemas			Fortalecer plataformas de participación ciudadana en la conservación de la biodiversidad
2.1 xxxx	2.1 Disminución del maltrato animal			Labores de vinculación con la ciudadanía para acciones de bienestar animal
3 Insuficiente efectividad en las acciones de conservación y uso sustentable de la biodiversidad en el Estado.	3 Suficiente efectividad en las acciones de conservación y uso sustentable de la biodiversidad en el Estado.			Coordinación interinstitucional para disminuir los casos de maltrato animal
PROBLEMA La población del estado de Quintana Roo, esta siendo afectada por la pérdida de la biodiversidad y la degradación de los ecosistemas.	OBJETIVO La población del estado de Quintana Roo, se beneficia por la conservación de la biodiversidad y la recuperación de los ecosistemas.	Propósito	P - Fortalecer en el Estado la conservación de los ecosistemas y el usos sustentable de la Biodiversidad, así como el fomento de la cultura de la tenencia responsable, protección de los animales y la prevención del maltrato animal.	Incrementar acciones de bienestar animal
CAUSAS DIRECTAS 1 Instrumentos legales de las áreas naturales protegidas no actualizados	MEDIOS DIRECTOS 1 Instrumentos legales de las áreas naturales protegidas actualizados	Componente	C01 - Programas de manejo de las Áreas Naturales Protegidas actualizados y publicados	Contar con instrumentos legales actualizados en las áreas naturales protegidas
2 Poca valorización de los servicios ecosistémicos	2 Impulso de la colaboración interinstitucional para realizar la valorización de los servicios ambientales que proporcionan las áreas naturales protegidas	Componente	C02 - Colaboración interinstitucional para realizar evaluaciones socioambientales del manejo de las ANP.	Establecer mecanismos de coordinación con Universidades / Organizaciones para evaluaciones de efectividad del manejo de las áreas naturales protegidas



C. Brenda Georgina Sánchez Hau

Jefa del Departamento de Enlace Administrativo



C. Tomas Sanchez Cabrera

Director de Areas Naturales Protegidas



MVZ. Javier Alberto Carballar Osorio

Director General del IBANQROO

Elaboró

Revisó

Autorizó

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
3 Insuficiente implementación de órganos participativos y acciones que coadyuven en la conservación y uso sustentable de la biodiversidad en el estado.	3 Suficiente implementación de órganos participativos y acciones que coadyuven en la conservación y uso sustentable de la biodiversidad en el estado.	Componente	C03 - Órganos participativos y acciones que coadyuven en la conservación y uso sustentable de la biodiversidad en el estado, implementados	Impulsar la participación ciudadana a través de órganos participativos, así como mediante eventos, campañas y/o cursos de capacitación.
4 Insuficiente ayuda médica y/o refugio y/o atención a la fauna silvestre y/o doméstica, brindada.	4 Suficiente ayuda médica y/o refugio y/o atención a la fauna silvestre y/o doméstica, brindada.	Componente	C04 - Ayuda médica y/o refugio y/o atención a la fauna silvestre y doméstica, brindada.	Brindar refugio y ayuda médica a los animales domésticos, así como atención a ejemplares de fauna silvestre en riesgo.
CAUSAS INDIRECTAS 1.1 Baja participación social y ciudadanía en las plataformas de participación ciudadana para participar en el manejo de las áreas naturales protegidas	MEDIOS INDIRECTOS 1.1 Se reactivan las plataformas de participación social que son el Consejo Estatal y los Subconsejos para el manejo de las Áreas Naturales Protegidas	Actividad	C01.A01 - Como una importante plataforma de participación ciudadana, de organizaciones e instituciones en el manejo de las Áreas Naturales Protegidas, se reactivará el Consejo Estatal para el Manejo de las Áreas Naturales Protegidas, tres Subconsejos existentes y la conformación de tres Subconsejos nuevos, con la finalidad de realizar dos sesiones al año para cada caso.	Fortalecer la participación social en el manejo de las áreas naturales protegidas
1.2 Baja efectividad de mecanismos de supervisión de actividades en las áreas naturales protegidas	1.2 Se impulsarán y fortalecerán las acciones de supervisión y vigilancia de actividades en las Áreas Naturales Protegidas, incluyendo los proyectos de restauración	Actividad	C01.A02 - Se impulsarán y fortalecerán los operativos de supervisión y vigilancia interinstitucional en las ANP dando seguimiento sistemático a los proyectos de restauración	Acciones de monitoreo y supervisión de acciones de restauración en los ecosistemas
1.3 Incertidumbre para la realización y regulación de actividades productivas realizadas por la población local	1.3 Se impulsará la organización de pescadores locales, con la finalidad de gestionar un Proyecto para delimitar un Refugio Pesquero en el Sur del Estado	Actividad	C01.A03 - Se impulsará y acompañará la organización y fortalecimiento de pescadores permisionarios y cooperativas para delimitar y aplicar buenas prácticas pesqueras en áreas naturales protegidas, contando con una Zona de Refugio Pesquero y posibilitando una más.	Contar con un refugio pesquero modelo para pesca deportiva asociada al área natural protegida
2.1 Escasa participación social en la valorización de los servicios ecosistémicos	2.1 Se impulsan los Proyectos productivos de la población local para uso sostenible de la Biodiversidad, enfocados a grupos de mujeres	Actividad	C02.A01 - Se impulsa la participación de las mujeres en los diferentes proyectos productivos, de uso sostenible de la Biodiversidad.	Contar con proyectos piloto de actividades económicas en grupos de mujeres asociados al uso sustentable de la biodiversidad
3.1 Escaso impulso de la participación dentro de los órganos técnicos, consejos consultivos y acciones en materia de bienestar animal y vida silvestre.	3.1 Mayor impulso de la participación dentro de los órganos técnicos, consejos consultivos y acciones en materia de bienestar animal y vida silvestre.	Actividad	C03.A01 - Impulso de la participación dentro de los órganos técnicos, consejos consultivos y acciones en materia de bienestar animal y vida silvestre	Contar con adecuada participación ciudadana, dentro de los órganos participativos, eventos, campañas y/o cursos de capacitación.
3.2 Escaso intercambio de experiencias en materia de restauración, conservación y uso sustentable de la biodiversidad y sus ecosistemas costeros.	3.2 Suficiente intercambio de experiencias en materia de restauración, conservación y uso sustentable de la biodiversidad y sus ecosistemas costeros.	Actividad	C03.A02 - Intercambio de experiencias en materia de restauración, conservación y uso sustentable de la biodiversidad y sus ecosistemas costeros	Personas sensibilizadas y/o participando en la conservación de la biodiversidad y sus ecosistemas costeros.
4.1 Insuficiente atención a ejemplares de fauna silvestre.	4.1 Suficiente atención a ejemplares de fauna silvestre.	Actividad	C04.A01 - Acciones encaminadas a la atención de ejemplares de fauna silvestre en riesgo.	Brindar adecuada atención a ejemplares de fauna silvestre en riesgo.
5 Insuficiente personal y equipo para las acciones sustantivas de conservación de la biodiversidad y manejo de las áreas naturales protegidas	5 Contratación de personal y adquisición de equipo para mejorar la cobertura y eficiencia de las acciones del Instituto en materia de biodiversidad y áreas naturales protegidas			
3.1 Escaso fortalecimiento de capacidades y concientización de la ciudadanía, sobre el bienestar de los animales y la conservación de la vida silvestre.	3.1 Adecuado fortalecimiento de capacidades y concientización de la ciudadanía, sobre el bienestar de los animales y la conservación de la vida silvestre.			

C. Brenda Georgina Sánchez Hau

Jefa del Departamento de Enlace Administrativo

C. Tomas Sanchez Cabrera

Director de Areas Naturales Protegidas

MVZ. Javier Alberto Carballar Osorio

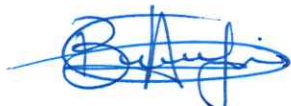
Director General del IBANQROO

Elaboró

Revisó

Autorizó

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
3.2 Poca sensibilización y/o participación de personas, en espacios relacionados con la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas costeros.	3.2 Idónea sensibilización y/o participación de personas, en espacios relacionados con la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas costeros.			
4 Bajo nivel de protección, trato digno y bienestar de los animales, en el Estado.	4 Alto nivel de protección, trato digno y bienestar de los animales, en el Estado.			
4.1 Riesgo de desaparición de especies de fauna silvestre, presentes en el Estado.	4.1 Preservación de especies de fauna silvestre, presentes en el Estado.			



C. Brenda Georgina Sánchez Hau

Jefa del Departamento de Enlace Administrativo

Elaboró



C. Tomas Sanchez Cabrera

Director de Areas Naturales Protegidas

Revisó



MVZ. Javier Alberto Carballar Osorio

Director General del IBANQROO

Autorizó

1240 - Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E021 - Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-06

Matriz de Indicadores para Resultados

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)

Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia
04 - MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE	Medio Ambiente y Sustentabilidad.	04-18 - Impulsar un crecimiento sostenible bajo en carbono alineado con la Agenda 2030, basado en la conservación de nuestra riqueza natural, con enfoque territorial y de derechos humanos, mediante una responsabilidad compartida de acuerdos y compromisos colectivos con soluciones basadas en la naturaleza, que sea cercano, incluyente, participativo y con bienestar para todos, en un entorno libre de contaminación.	04-18-01 - Promover, a través de los instrumentos de planeación territorial y políticas públicas transversales, un desarrollo integral, equilibrado y sostenible, con apego al Estado de Derecho, que fomenten la conservación, protección y monitoreo de ecosistemas y la biodiversidad, con un crecimiento ordenado, considerando la inclusión social y mejorando la calidad de vida de las y los quintanarroenses.

Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.)

Programa de Desarrollo	Tipo de P.D.	Tema	Objetivo	Estrategia
12 - PROGRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD	Sectorial	TEMA 4. BIODIVERSIDAD Y ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	12-04 - Fortalecer en el Estado la cultura de la tenencia responsable, protección de los animales y la prevención del maltrato animal, así como de la conservación de los ecosistemas y uso sustentable de la biodiversidad.	12-04-04 - Establecer acuerdos colaborativos entre sectores, para aumentar la participación de la ciudadanía en temas relacionados con la protección y el bienestar animal, la restauración, conservación y uso sustentable de la biodiversidad y sus ecosistemas prioritarios.

Alineación Funcional

Finalidad:	2 - Desarrollo Social	Función:	21 - Protección Ambiental
------------	-----------------------	----------	---------------------------

Misión

MISIÓN: Establecer la política ambiental y de bienestar animal necesarias para conservar el patrimonio natural de Quintana Roo y dar un trato digno a los animales, a través del fortalecimiento de las Áreas Naturales Protegidas y la cultura de protección y bienestar de los animales, promoviendo la participación activa de la sociedad y el uso sustentable de los recursos naturales.

Visión

VISIÓN: Para 2022, el Instituto de Biodiversidad y Áreas naturales Protegidas es una institución incluyente y comprometida con la conservación del capital natural estatal, que trabaja con alianzas sociales sólidas para generar una cultura de respeto y trato digno a los animales. Es reconocido a nivel nacional como institución líder y eficiente para conservar y proteger la Biodiversidad, las Áreas Naturales protegidas y bienestar animal en el Estado.

Objeto del Ente

Conducir la política estatal en materia de áreas naturales protegidas, bienestar animal y biodiversidad, con la finalidad de salvaguardar y fomentar el uso sustentable de los recursos naturales, fortaleciendo el sistema de áreas naturales protegidas y procurando el bienestar animal y la biodiversidad que existe en el Estado



C. Brenda Georgina Sánchez Hau

Jefa del Departamento de Enlace Administrativo



C. Tomas Sanchez Cabrera

Director de Areas Naturales Protegidas



MVZ. Javier Alberto Carballar Osorio

Director General del IBANQROO

Elaboró

Revisó

Autorizó

Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir a lograr un modelo de ordenamiento territorial con enfoque prioritario en las áreas de pobreza y equidad, productividad, medio ambiente y prevención de desastres naturales, que a partir de su transformación con nuevas infraestructuras regionales y urbanas impulse el bienestar social, la sostenibilidad ambiental y la conservación de los recursos naturales.	PED1811 - Superficie bajo distintas modalidades de conservación, uso y desarrollo sustentable	Secretaría de Ecología y Medio Ambiente https://qroo.gob.mx/sema/	Se trabaja de manera activa entre los actores gubernamentales y sectores de la sociedad, en el impulso de estrategias y acciones tendientes a la conservación de la biodiversidad.
Propósito	P - Fortalecer en el Estado la conservación de los ecosistemas y el uso sustentable de la Biodiversidad, así como el fomento de la cultura de la tenencia responsable, protección de los animales y la prevención del maltrato animal.	1804014 - Áreas naturales estatales con superficie terrestre protegida	Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo https://qroo.gob.mx/ibanqroo/	Se instrumentan políticas públicas a través del sector medio ambiente para acciones efectivas de conservación de los ecosistemas y uso sustentable de la biodiversidad.
Componente	C01 - Programas de manejo de las Áreas Naturales Protegidas actualizados y publicados	C1 - Porcentaje de Áreas Naturales Protegidas con Programas de Manejo Actualizados y Publicados	Periodico Oficial del Estado de Quintana Roo https://qroo.gob.mx/ibanqroo/	La ciudadanía y los sectores participan activamente en las actividades programadas
Actividad	C01.A01 - Como una importante plataforma de participación ciudadana, de organizaciones e instituciones en el manejo de las Áreas Naturales Protegidas, se reactivará el Consejo Estatal para el Manejo de las Áreas Naturales Protegidas, tres Subconsejos existentes y la conformación de tres Subconsejos nuevos, con la finalidad de realizar dos sesiones al año para cada caso.	C1A1 - Porcentaje de Sesiones del Consejo Estatal y Subconsejos realizadas	Actas de las Sesiones realizadas https://qroo.gob.mx/ibanqroo/	La ciudadanía y los sectores participan activamente en las actividades programadas
Actividad	C01.A02 - Se impulsarán y fortalecerán los operativos de supervisión y vigilancia interinstitucional en las ANP dando seguimiento sistemático a los proyectos de restauración	C2A2 - Porcentaje de Operativos realizados para supervisión y vigilancia de proyectos de restauración	Informes Trimestrales publicados en la página del Instituto https://qroo.gob.mx/ibanqroo/	Las dependencias estatales y federales, así como los sectores participan activamente en las actividades programadas
Actividad	C01.A03 - Se impulsará y acompañará la organización y fortalecimiento de pescadores permisionarios y cooperativas para delimitar y aplicar buenas prácticas pesqueras en áreas naturales protegidas, contando con una Zona de Refugio Pesquero y posibilitando una más.	C1A3 - Porcentaje de Refugios Pesqueros implementados en ANP del Sur del Estado	Publicación del Certificado de Refugio Pesquero https://qroo.gob.mx/ibanqroo/	La ciudadanía y los sectores participan activamente en las actividades programadas
Componente	C02 - Colaboración interinstitucional para realizar evaluaciones socioambientales del manejo de las ANP.	C2 - Porcentaje de Informes de Evaluaciones Socioambientales de las ANP	Informes de Evaluación de efectividad publicados en la página del Instituto https://qroo.gob.mx/ibanqroo/	Las dependencias estatales y federales, así como los sectores participan activamente en las actividades programadas
Actividad	C02.A01 - Se impulsa la participación de las mujeres en los diferentes proyectos productivos, de uso sostenible de la Biodiversidad.	C2A1 - Porcentaje de Grupos de Mujeres constituidos	Informes publicados en la página del Instituto https://qroo.gob.mx/ibanqroo/	La ciudadanía y los sectores participan activamente en las actividades programadas
Componente	C03 - Órganos participativos y acciones que coadyuven en la conservación y uso sustentable de la biodiversidad en el estado, implementados	C3A1 - Porcentaje de participación en órganos participativos y acciones que coadyuven en la conservación y uso sustentable de la biodiversidad en el estado, implementados	Informe y/o listas de asistencia de personas sensibilizadas y/o capacitadas, en materia de conservación y usos sustentables de la biodiversidad. https://qroo.gob.mx/ibanqroo/	La ciudadanía participa activamente en las actividades programadas



C. Brenda Georgina Sánchez Hau

Jefa del Departamento de Enlace Administrativo



C. Tomas Sanchez Cabrera

Director de Áreas Naturales Protegidas



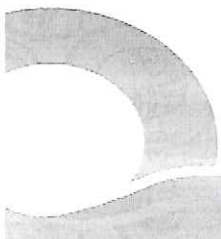
MVZ. Javier Alberto Carballar Osorio

Director General del IBANQROO

Elaboró

Revisó

Autorizó



Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	C03.A01 - Impulso de la participación dentro de los órganos técnicos, consejos consultivos y acciones en materia de bienestar animal y vida silvestre	C3A2 - Porcentaje de personas participando y/o sensibilizadas y/o capacitadas en materia de bienestar animal y vida silvestre	Informe de personas sensibilizadas y/o capacitadas en materia de bienestar animal y vida silvestre https://qroo.gob.mx/ibanqroo/	La ciudadanía participa activamente en las actividades programadas
Actividad	C03.A02 - Intercambio de experiencias en materia de restauración, conservación y uso sustentable de la biodiversidad y sus ecosistemas costeros	C3A2 - Porcentaje de personas sensibilizadas y/o participando en estrategias de restauración, conservación y uso sustentable de la biodiversidad y sus ecosistemas costeros.	Informe de personas sensibilizadas y/o participando en estrategias de restauración, conservación y uso sustentable de la biodiversidad y sus ecosistemas costeros. https://qroo.gob.mx/ibanqroo/	La ciudadanía participa activamente en las actividades programadas
Componente	C04 - Ayuda médica y/o refugio y/o atención a la fauna silvestre y doméstica, brindada.	C4 - Tasa de variación de animales domésticos y silvestres ayudados y/o refugiados.	Informes de animales silvestres y domésticos ayudados y/o refugiados. https://qroo.gob.mx/ibanqroo/	La ciudadanía se involucra en las acciones tendientes a la protección de animales, el trato digno, la tenencia responsable y preservación de la fauna silvestre.
Actividad	C04.A01 - Acciones encaminadas a la atención de ejemplares de fauna silvestre en riesgo.	C4A1 - Tasa de variación de ejemplares de fauna silvestre en riesgo que son atendidos.	Informes de animales silvestre atendidos. https://qroo.gob.mx/ibanqroo/	La ciudadanía efectúa de manera oportuna sus reportes de atención de ejemplares en riesgo.



C. Brenda Georgina Sánchez Hau

Jefa del Departamento de Enlace Administrativo

Elaboró



C. Tomas Sanchez Cabrera

Director de Areas Naturales Protegidas

Revisó



MVZ. Javier Alberto Carballar Osorio

Director General del IBANQROO

Autorizó

1240 - Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E021 - Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111117240-1101 - Despacho de la Dirección General del Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo.

NIVEL: FIN

RESUMEN NARRATIVO: F - Contribuir a lograr un modelo de ordenamiento territorial con enfoque prioritario en las áreas de pobreza y equidad, productividad, medio ambiente y prevención de desastres naturales, que a partir de su transformación con nuevas infraestructuras regionales y urbanas impulse el bienestar social, la sostenibilidad ambiental y la conservación de los recursos naturales.

INDICADOR: PED1811 - Superficie bajo distintas modalidades de conservación, uso y desarrollo sustentable

FÓRMULA: (Superficie ordenada en el Estado/ superficie total del Estado) * 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	☒	☐	☐	
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	☒	☐	☐	
03 - ¿Es claro?	☒	☐	☐	
04 - ¿Es relevante?	☒	☐	☐	
05 - ¿Es económico?	☒	☐	☐	
06 - ¿Es monitoreable?	☒	☐	☐	
07 - ¿Es adecuado?	☒	☐	☐	
08 - ¿Tiene aporte marginal?	☒	☐	☐	
CALIFICACIÓN	100.00			

C. Brenda Georgina Sánchez Hau

Jefa del Departamento de Enlace Administrativo

Elaboró

C. Tomas Sanchez Cabrera

Director de Areas Naturales Protegidas

Revisó

MVZ. Javier Alberto Carballar Osorio

Director General del IBANQROO

Autorizó



1240 - Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E021 - Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas
EJERCICIO FISCAL:	2024

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
--------	--

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2111117240-1402 - Dirección de Áreas Naturales Protegidas
NIVEL:	PROPOSITO
RESUMEN NARRATIVO:	F.P - Fortalecer en el Estado la conservación de los ecosistemas y el usos sustentable de la Biodiversidad, así como el fomento de la cultura de la tenencia responsable, protección de los animales y la prevención del maltrato animal.
INDICADOR:	1804OI4 - Áreas naturales estatales con superficie terrestre protegida
FÓRMULA:	Superficie decretada como Área Natural Protegida

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	☒			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	☒			
03 - ¿Es claro?	☒			
04 - ¿Es relevante?	☒			
05 - ¿Es económico?	☒			
06 - ¿Es monitoreable?	☒			
07 - ¿Es adecuado?	☒			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	☒			
CALIFICACIÓN	100.00			

C. Brenda Georgina Sánchez Hau

Jefa del Departamento de Enlace Administrativo

Elaboró

C. Tomas Sanchez Cabrera

Director de Areas Naturales Protegidas

Revisó

MVZ. Javier Alberto Carballar Osorio

Director General del IBANQROO

Autorizó

1240 - Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E021 - Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 211117240-1402 - Dirección de Áreas Naturales Protegidas

NIVEL: COMPONENTE

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01 - Programas de manejo de las Áreas Naturales Protegidas actualizados y publicados

INDICADOR: C1 - Porcentaje de Areas Naturales Protegidas con Programas de Manejo Actualizados y Publicados

FÓRMULA: Numero de areas naturales protegidas con Programas de Manejo Actualizados y Publicados/Numero de Areas Naturales Protegidas Decretadas*100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	☒	☐	☐	
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	☒	☐	☐	
03 - ¿Es claro?	☒	☐	☐	
04 - ¿Es relevante?	☒	☐	☐	
05 - ¿Es económico?	☒	☐	☐	
06 - ¿Es monitoreable?	☒	☐	☐	
07 - ¿Es adecuado?	☒	☐	☐	
08 - ¿Tiene aporte marginal?	☒	☐	☐	
CALIFICACIÓN	100.00			

C. Brenda Georgina Sánchez Hau

Jefa del Departamento de Enlace Administrativo

Elaboró

C. Tomas Sanchez Cabrera

Director de Areas Naturales Protegidas

Revisó

MVZ. Javier Alberto Carballar Osorio

Director General del IBANQROO

Autorizó

1240 - Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E021 - Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 211117240-1402 - Dirección de Áreas Naturales Protegidas

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01.A01 - Como una importante plataforma de participación ciudadana, de organizaciones e instituciones en el manejo de las Áreas Naturales Protegidas, se reactivará el Consejo Estatal para el Manejo de las Áreas Naturales Protegidas, tres Subconsejos existentes y la conformación de tres Subconsejos nuevos, con la finalidad de realizar dos sesiones al año para cada caso.

INDICADOR: C1A1 - Porcentaje de Sesiones del Consejo Estatal y Subconsejos realizadas

FÓRMULA: (Numero de Sesiones del Consejo Estatal y Subconsejos realizadas/Numero de Sesiones Programadas)x100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	☒	☐	☐	
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	☒	☐	☐	
03 - ¿Es claro?	☒	☐	☐	
04 - ¿Es relevante?	☒	☐	☐	
05 - ¿Es económico?	☒	☐	☐	
06 - ¿Es monitoreable?	☒	☐	☐	
07 - ¿Es adecuado?	☒	☐	☐	
08 - ¿Tiene aporte marginal?	☒	☐	☐	
CALIFICACIÓN	100.00			



C. Brenda Georgina Sánchez Hau

Jefa del Departamento de Enlace Administrativo



C. Tomas Sanchez Cabrera

Director de Areas Naturales Protegidas



MVZ. Javier Alberto Carballar Osorio

Director General del IBANQROO

Elaboró

Revisó

Autorizó

1240 - Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E021 - Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 211117240-1402 - Dirección de Áreas Naturales Protegidas

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01.A02 - Se impulsarán y fortalecerán los operativos de supervisión y vigilancia interinstitucional en las ANP dando seguimiento sistemático a los proyectos de restauración

INDICADOR: C2A2 - Porcentaje de Operativos realizados para supervisión y vigilancia de proyectos de restauración

FÓRMULA: (Numero de Operativos realizados/Numero de Operativos Programados)x100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	☒			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	☒			
03 - ¿Es claro?	☒			
04 - ¿Es relevante?	☒			
05 - ¿Es económico?	☒			
06 - ¿Es monitoreable?	☒			
07 - ¿Es adecuado?	☒			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	☒			
CALIFICACIÓN	100.00			

C. Brenda Georgina Sánchez Hau

Jefa del Departamento de Enlace Administrativo

Elaboró

C. Tomas Sanchez Cabrera

Director de Areas Naturales Protegidas

Revisó

MVZ. Javier Alberto Carballar Osorio

Director General del IBANQROO

Autorizó

1240 - Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E021 - Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111117240-1402 - Dirección de Áreas Naturales Protegidas

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01.A03 - Se impulsará y acompañará la organización y fortalecimiento de pescadores permisionarios y cooperativas para delimitar y aplicar buenas prácticas pesqueras en áreas naturales protegidas, contando con una Zona de Refugio Pesquero y posibilitando una más.

INDICADOR: C1A3 - Porcentaje de Refugios Pesqueros implementados en ANP del Sur del Estado

FÓRMULA: (Numero de Refugios pesqueros certificados/Numero de Refugios pesqueros impulsados)x100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	☒			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	☒			
03 - ¿Es claro?	☒			
04 - ¿Es relevante?	☒			
05 - ¿Es económico?	☒			
06 - ¿Es monitoreable?	☒			
07 - ¿Es adecuado?	☒			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	☒			
CALIFICACIÓN	100.00			



C. Brenda Georgina Sánchez Hau

Jefa del Departamento de Enlace Administrativo



C. Tomas Sanchez Cabrera

Director de Areas Naturales Protegidas



MVZ. Javier Alberto Carballar Osorio

Director General del IBANQROO

Elaboró

Revisó

Autorizó

1240 - Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E021 - Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111117240-1402 - Dirección de Áreas Naturales Protegidas

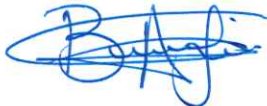
NIVEL: COMPONENTE

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C02 - Colaboración interinstitucional para realizar evaluaciones socioambientales del manejo de las ANP.

INDICADOR: C2 - Porcentaje de Informes de Evaluaciones Socioambientales de las ANP

FÓRMULA: (Numero de ealuaciones de efectividad de manjo realizadas/Numero de evaluaciones de efectividad de manejo programadas)x100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	☒	☐	☐	
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre si?	☒	☐	☐	
03 - ¿Es claro?	☒	☐	☐	
04 - ¿Es relevante?	☒	☐	☐	
05 - ¿Es económico?	☒	☐	☐	
06 - ¿Es monitoreable?	☒	☐	☐	
07 - ¿Es adecuado?	☒	☐	☐	
08 - ¿Tiene aporte marginal?	☒	☐	☐	
CALIFICACIÓN	100.00			



C. Brenda Georgina Sánchez Hau

Jefa del Departamento de Enlace Administrativo



C. Tomas Sanchez Cabrera

Director de Areas Naturales Protegidas



MVZ. Javier Alberto Carballar Osorio

Director General del IBANQROO

Elaboró

Revisó

Autorizó

1240 - Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E021 - Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas
EJERCICIO FISCAL:	2024

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
--------	--

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2111117240-1402 - Dirección de Áreas Naturales Protegidas
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C02.A01 - Se impulsa la participación de las mujeres en los diferentes proyectos productivos, de uso sostenible de la Biodiversidad.
INDICADOR:	C2A1 - Porcentaje de Grupos de Mujeres constituidos
FÓRMULA:	(Numero de grupos de Mujeres cosntituidos con proyectos productivos/Numero de grupos de mujeres impulsados con proyectos productivos)x100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	☒	.	.	
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	☒	.	.	
03 - ¿Es claro?	☒	.	.	
04 - ¿Es relevante?	☒	.	.	
05 - ¿Es económico?	☒	.	.	
06 - ¿Es monitoreable?	☒	.	.	
07 - ¿Es adecuado?	☒	.	.	
08 - ¿Tiene aporte marginal?	☒	.	.	
CALIFICACIÓN	100.00			



C. Brenda Georgina Sánchez Hau

Jefa del Departamento de Enlace Administrativo



C. Tomas Sanchez Cabrera

Director de Areas Naturales Protegidas



MVZ. Javier Alberto Carballar Osorio

Director General del IBANQROO

Elaboró

Revisó

Autorizó

1240 - Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E021 - Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 211117240-1401 - Dirección de Biodiversidad y Bienestar Animal

NIVEL: COMPONENTE

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C03 - Órganos participativos y acciones que coadyuvan en la conservación y uso sustentable de la biodiversidad en el estado, implementados

INDICADOR: C3A1 - Porcentaje de participación en órganos participativos y acciones que coadyuvan en la conservación y uso sustentable de la biodiversidad en el estado, implementados

FÓRMULA: (Personas participantes/personas programadas)x100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	☒			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	☒			
03 - ¿Es claro?	☒			
04 - ¿Es relevante?	☒			
05 - ¿Es económico?	☒			
06 - ¿Es monitoreable?	☒			
07 - ¿Es adecuado?	☒			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	☒			
CALIFICACIÓN	100.00			

C. Brenda Georgina Sánchez Hau

Jefa del Departamento de Enlace Administrativo

Elaboró

C. Tomas Sanchez Cabrera

Director de Areas Naturales Protegidas

Revisó

MVZ. Javier Alberto Carballar Osorio

Director General del IBANQROO

Autorizó

1240 - Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E021 - Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 211117240-1401 - Dirección de Biodiversidad y Bienestar Animal

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C03.A01 - Impulso de la participación dentro de los órganos técnicos, consejos consultivos y acciones en materia de bienestar animal y vida silvestre

INDICADOR: C3A2 - Porcentaje de personas participando y/o sensibilizadas y/o capacitadas en materia de bienestar animal y vida silvestre

FÓRMULA: (Personas participantes/Personas programadas)x100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	☒	.	.	
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	☒	.	.	
03 - ¿Es claro?	☒	.	.	
04 - ¿Es relevante?	☒	.	.	
05 - ¿Es económico?	☒	.	.	
06 - ¿Es monitoreable?	☒	.	.	
07 - ¿Es adecuado?	☒	.	.	
08 - ¿Tiene aporte marginal?	☒	.	.	
CALIFICACIÓN	100.00			

C. Brenda Georgina Sánchez Hau

Jefa del Departamento de Enlace Administrativo

Elaboró

C. Tomas Sanchez Cabrera

Director de Areas Naturales Protegidas

Revisó

MVZ. Javier Alberto Carballar Osorio

Director General del IBANQROO

Autorizó

1240 - Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E021 - Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas
EJERCICIO FISCAL:	2024

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
--------	--

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	211117240-1401 - Dirección de Biodiversidad y Bienestar Animal
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P. C03.A02 - Intercambio de experiencias en materia de restauración, conservación y uso sustentable de la biodiversidad y sus ecosistemas costeros
INDICADOR:	C3A2 - Porcentaje de personas sensibilizadas y/o participando en estrategias de restauración, conservación y uso sustentable de la biodiversidad y sus ecosistemas costeros.
FÓRMULA:	(Personas participantes/Personas programadas)x100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	☒			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	☒			
03 - ¿Es claro?	☒			
04 - ¿Es relevante?	☒			
05 - ¿Es económico?	☒			
06 - ¿Es monitoreable?	☒			
07 - ¿Es adecuado?	☒			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	☒			
CALIFICACIÓN	100.00			



C. Brenda Georgina Sánchez Hau

Jefa del Departamento de Enlace Administrativo



C. Tomas Sanchez Cabrera

Director de Areas Naturales Protegidas



MVZ. Javier Alberto Carballar Osorio

Director General del IBANQROO

Elaboró

Revisó

Autorizó

1240 - Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E021 - Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas
EJERCICIO FISCAL:	2024

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
--------	--

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2111117240-1401 - Dirección de Biodiversidad y Bienestar Animal
NIVEL:	COMPONENTE
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C04 - Ayuda médica y/o refugio y/o atención a la fauna silvestre y doméstica, brindada.
INDICADOR:	C4 - Tasa de variación de animales domésticos y silvestres ayudados y/o refugiados.
FÓRMULA:	Animales ayudados y/o refugiados y/o atendidos año anterior / Animales programados año actual -1 *100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	☒	☐	☐	
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	☒	☐	☐	
03 - ¿Es claro?	☒	☐	☐	
04 - ¿Es relevante?	☒	☐	☐	
05 - ¿Es económico?	☒	☐	☐	
06 - ¿Es monitoreable?	☒	☐	☐	
07 - ¿Es adecuado?	☒	☐	☐	
08 - ¿Tiene aporte marginal?	☒	☐	☐	
CALIFICACIÓN	100.00			

C. Brenda Georgina Sánchez Hau

Jefa del Departamento de Enlace Administrativo

Elaboró

C. Tomas Sanchez Cabrera

Director de Areas Naturales Protegidas

Revisó

MVZ. Javier Alberto Carballar Osorio

Director General del IBANQROO

Autorizó

1240 - Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E021 - Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111117240-1401 - Dirección de Biodiversidad y Bienestar Animal

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C04.A01 - Acciones encaminadas a la atención de ejemplares de fauna silvestre en riesgo.

INDICADOR: C4A1 - Tasa de variación de ejemplares de fauna silvestre en riesgo que son atendidos.

FÓRMULA: Animales atendidos 2023 / Meta programada 2024 - 1 por *100.

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	☒			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	☒			
03 - ¿Es claro?	☒			
04 - ¿Es relevante?	☒			
05 - ¿Es económico?	☒			
06 - ¿Es monitoreable?	☒			
07 - ¿Es adecuado?	☒			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	☒			
CALIFICACIÓN	100.00			

C. Brenda Georgina Sánchez Hau

Jefa del Departamento de Enlace Administrativo

Elaboró

C. Tomas Sanchez Cabrera

Director de Areas Naturales Protegidas

Revisó

MVZ. Javier Alberto Carballar Osorio

Director General del IBANQROO

Autorizó